

Escuela o Facultad: Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos

Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva en Derechos Humanos

Asignatura: Derecho Bancario y Bursátil

1.- Datos Generales de la Asignatura			
Nombre de la Asignatura:	Introducción al Derecho Bancario y Bursátil		
Clave asignatura:			
Nivel:	Licenciatura		
Carrera:	Licenciatura en Derecho		
Frecuencia (h/semana)	Teóricas: 3	Prácticas: 1	Total: 4
Requisitos Obligatorios: Ninguno	Requisitos Sugeridos	Ninguno	
Laboratorio:	N/A		
Total horas en el período escolar:	32		
Créditos SATCA:	2		
Docentes Participantes:	Claustro de Profesoras y Profesores de Tiempo Completo y Colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos.		
Fecha de Elaboración:	14 de diciembre de 2021		

2.-Presentación (descripción sintética del programa máximo 350 palabras)

La materia de derecho de derecho bancario y bursátil es una asignatura de conocimientos especializados en la rama del derecho privado, en específico del derecho mercantil; toda persona que pretenda especializarse en esta rama del derecho privado deberá contar los conocimientos y habilidades relacionadas en materia de derecho bancario y bursátil.

Es un programa de medio semestre correspondiente al dominio que el estudiante tendrá para ser capaz de analizar, explicar y comprender los fundamentos técnicos y prácticos del marco regulatorio del sistema bancario en México, así como el organigrama, funcionamiento y procedimientos de reclamación correspondientes que se realizan ante esas instituciones.

3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:

Desarrollará un importante conocimiento en materia de derecho bancario y bursátil, comprendiendo los elementos de cada una de las instituciones que lo conforman, sus actividades, actos y sus consecuencias del sistema jurídico mexicano.

Desarrollará un conocimiento crítico constructivo sobre cada uno de los temas objeto de la materia, inclusive podrá lograr la aplicación de los derechos humanos en determinadas situaciones del desarrollo de las unidades.

Materias de prerrequisitos	Obligatorio	Sugerido
N/A	N/A	N/A

4.-Objetivo General del Curso:

Al finalizar esta asignatura, se espera que la o el alumno sea capaz de conocer, comprender y analizar la estructura y negocios jurídicos que realizan las Instituciones de Crédito y Bursátiles en nuestro país, su implicación y consecuencias en el ámbito jurídico y comercial.

5.- Objetivos específicos del curso

5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)	5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)	5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)
<ul style="list-style-type: none">- Desarrollar las habilidades jurídicas esenciales para construir nuevos conocimientos relativos al ámbito jurídico, a partir de los conocimientos generales previos, enfrentando sus propias ideas o conocimientos.- Registrar el nuevo conocimiento en contextos de la realidad.	<ul style="list-style-type: none">- Aplicar el análisis, síntesis, inducción, deducción y la crítica, de sus conocimientos previos, para aplicar los nuevos conocimientos en la solución de problemas reales de su entorno local y global, relativos al ámbito jurídico.	<ul style="list-style-type: none">- Desarrolla habilidades para dialogar y debatir sobre situaciones controversiales en un ambiente de libertad y respeto hacia la diversidad de valores e ideas.

6.- Contenidos Temáticos

7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

6.1 Nombre de Unidades Temáticas	6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas	6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas	Actividades realizadas por el alumno	Actividades realizadas por el profesor	Medios didácticos y recursos utilizados
<p>Unidad 1. Procedimientos para organizarse y operar como entidad financiera.</p>	<p>El alumnado obtendrá los conocimientos necesarios para comprender y analizar el proceso para organizarse y operar como una entidad financiera dentro del sistema financiero mexicano.</p>	<p>1. Autorización del Gobierno Federal. 1.1 Autorización de la SHCP. 1.2 Autorización de la CNBV 1.3 Autorización y concesión</p> <p>2. Requisitos para obtener la autorización. 2.1 Formalidades para la constitución. 2.2 Otra documentación e información.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. 	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje

			<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - uso de TICS
--	--	--	---	---	---

				- Proporcionar bibliografía.	
Unidad 2. Las Instituciones de Banca Múltiple.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender las actividades, y funcionamiento de este tipo de instituciones financieras.	1. El servicio de banca y crédito. 1.1 Concepto y análisis. 1.2. Operaciones que no se consideran de banca y crédito. 2. Operaciones de las Instituciones de Banca Múltiple. 2.1 Operaciones Activas. 2.1.1 Concepto 2.1.2 Clasificación y análisis. 2.2 Operaciones Pasivas. 2.2.1 Concepto 2.2.2 Clasificación y análisis. 2.3 Operaciones de Servicios. 2.3.1 Concepto 2.3.2 Fideicomiso. 2.3.2.1 Concepto. 2.3.2.2 Partes del fideicomiso. 2.3.2.3 Operatividad. 2.3.2.4 Propiedad fiduciaria. 2.3.2.5 Obligaciones de las partes. 2.3.2.6 Terminación. 2.4 Banca electrónica. 2.4.1 Marco jurídico. 2.4.2 Objetivo 2.4.3 Productos electrónicos. 3. Oficinas de representación (filiales y sucursales)	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS

		<p>3.1 Definición.</p> <p>3.2 Objetivos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
<p>Unidad 3.</p> <p>Las Instituciones</p>	<p>El alumnado desarrolla conocimientos, para</p>	<p>1. Concepto.</p> <p>2. Objeto.</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará las</p>	<p>Nota: cada profesor(a) seleccionará los</p>

<p>de Banca de Desarrollo.</p>	<p>analizar y comprender las actividades, funcionamiento y este tipo de instituciones financieras.</p>	<p>3. Marco legal. 4. Funciones y operaciones. 5. Los bancos de desarrollo. 5.1 Operaciones.</p>	<p>estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. 	<p>estrategias de enseñanza que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. 	<p>medios didácticos y recursos que considere pertinentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
---------------------------------------	--	--	--	--	---

			<ul style="list-style-type: none"> - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 4. Grupos financieros.	El alumnado desarrolla conocimientos, para analizar y comprender las actividades, y funcionamiento de este tipo de	1. Concepto. 2. Marco jurídico. 3. Integrantes. 4. Actividades de las entidades financieras integrantes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes.

	organismos financieros.	5. Sociedad controladora. 5.1 Concepto. 5.2 Características. 5.3 Objeto 5.4 Obligaciones.	<ul style="list-style-type: none"> - Diseño de mapas conceptuales y esquemas. - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Exposición de temas. - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de pizarrones. - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	-------------------------	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Proporcionar y resolver casos prácticos. - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. - autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
Unidad 5. Mercado de valores.	El alumnado adquiere los conocimientos y habilidades necesarias para comprender la función y actividad bursátil en nuestro país.	1.- Importancia. 2.- Emisor. 3.- Inversionista. 4.- Valor y oferta pública en la Ley del Mercado de Valores. 5.- Clasificación del Mercado de Valores.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de aprendizaje que considere pertinentes. - Diseño de mapas conceptuales y esquemas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará las estrategias de enseñanza que considere pertinentes. - Exposición de temas.	Nota: cada profesor(a) seleccionará los medios didácticos y recursos que considere pertinentes. - Uso de pizarrones.

		<p>6.- Participantes en el Mercado de Valores.</p> <p>7.- Inscripción en el Registro Nacional de Valores.</p> <p>8.- Inscripción en la Bolsa Mexicana de Valores.</p> <p>9.- Inversionistas.</p> <p>10.- Casa de Bolsa.</p> <p>11.- Intermediarios bursátiles.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo colaborativo. - Investigación documental. - Aprendizaje basado en problemas. - Aprendizaje cooperativo. - Cuadros comparativos. - Aprendizaje basado en proyectos. - Trabajos escritos. - Debates en el aula. - Realizar resúmenes. - Participaciones en clase. 	<ul style="list-style-type: none"> - Encuadre teórico. - Conferencias por profesionales invitados. - Elaboración de cuestionarios. - Lecturas obligatorias. - Mesas redondas. - Asistencia a seminarios relacionados con la materia. - Trabajo en equipo. - Lluvia de ideas. - Investigación de campo. - Proporcionar y resolver casos prácticos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Uso de proyectores. - Manuales y libros de estudio. - Biblioteca - aula invertida. - uso de elementos audiovisuales o escritos. - entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje - uso de TICS
--	--	--	--	---	---

				<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento al alumnado. - Discusiones dirigidas. -autoevaluación. - Evaluación recíproca. - Tutorías. - Realizar ejercicios prácticos. - Proporcionar bibliografía. 	
--	--	--	--	--	--

8.- Procedimiento de Evaluación:

Tipo de evaluación
Desarrollo del Conocimiento

Exámenes parciales
Examen Final
Tareas
Proyectos
Participación en el aula

Porcentaje

40%

Desarrollo de Habilidades

Trabajo en equipo
Comunicación oral y escrita

Planteamiento y solución de problemas **30%**
Trabajo en Talleres, Laboratorios u
Observatorios

Desarrollo de Actitudes

Responsabilidad
Colaboración **30%**
Compromiso

TOTAL: 100%

Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.

9.- Bibliografía: Referencias bibliográficas

- Acosta Romero, Miguel, *Nuevo derecho bancario*, (Panorama del sistema financiero mexicano, actualizada, Porrúa, México 2006.
- Astudillo Usua, Pedro, *Los títulos de crédito*, Porrúa, México, 2006.
- Carvallo Yáñez, Eric, *Nuevo derecho bancario y bursátil*, Porrúa, México 2006.
- Castrillón y Luna, Víctor M, *Títulos mercantiles*, Porrúa, México, 2005.
- Dávalos Mejía, Carlos Felipe, *Derecho bancario y contratos de crédito*, Harla, México, 2006.
- Díaz Bravo, Arturo, *Operaciones de crédito*, Iure editores, México 2005.
- De la Fuente Rodríguez, Jesús, *Tratado de derecho bancario y bursátil*, Tomo I, Porrúa, México 2005.
- Garza Valdés Gerardo, *La propiedad fiduciaria en México, su confrontación con el derecho de propiedad*, Publicia, Alemania 2015.
- Mejan, Luis Manuel C, *El secreto bancario*, Porrúa, México 2006.

Universidad Autónoma de Coahuila

Escuela o Facultad: Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Derecho Notarial y Registral*

RESPONSABLES

Directora



Irene Spigno

Secretario Académico



José Antonio Estrada Marún

Coordinador de la carrera



Rodrigo Santiago Juárez

Diseñador de la asignatura



Gerardo Garza Valdés